

RESOLUCIÓN
N° 1365/96

EXPEDIENTE N° 20.246/96
MF. 1529

Buenos Aires, /0 de septiembre de 1996.

En atención al pedido de asignación de pasajes vía aérea Bs. As./Chaco/Bs. As. y viáticos por el término de dos días y medio (2 1/2) formulado por el Sr. Juez de Ejecución Penal N° 1, Dr. Jorge Luis Broullon Sigler, con motivo de tener que trasladarse los próximos 23, 24 y 25 de octubre a la provincia del Chaco a efectos de visitar la Unidad N° 7 del Servicio Penitenciario Federal; autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítase el presente a la citada Subsecretaría, a sus efectos.



JULIO S. NAZARENO